



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE EL PUNTAL, DEL PLENO EL DÍA QUINCE DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE.**

---

En El Puntal, a quince de mayo de dos mil diecinueve, siendo las veinte horas y veinticinco minutos, en el Salón de actos del Centro Municipal de esta pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar Sesión Extraordinaria, con la presencia del Presidente D. Salvador Ros Nicolás asistido por el Secretario-Administrador D. Carmelo Martínez Fernández que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Francisco López Ayllón

D. Juan Carlos Pascual Hernández

D. Gabriel Aroca Pina

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Salvador Ros Nicolás

Por el Grupo Municipal Socialista :

D. Julián Navarro Molina

No asisten:

Por el Grupo Municipal Socialista

D<sup>a</sup>.M<sup>a</sup>. Isabel Tortosa Cobarro

Por el Grupo Municipal de Ciudadanos:

D. Juan Antonio Angosto Fontes

Por el Grupo Municipal de Cambiemos Murcia:

D<sup>a</sup>. Ana Gómez Pinos

Por el Grupo Municipal de Ahora Murcia:

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Dolores Nieto Pocero

Por la AA.VV. de El Puntal:

D<sup>a</sup>. Mercedes Paredes Bataller

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se proceden a examinar los asuntos incluidos en el **Orden del Día**.

**1. Propuesta del Sr. Presidente:**

**- Aprobación si procede de actas de sesiones anteriores (Ordinaria de 21/02/2019, Extraordinaria de 21/02/2019, Extraordinaria de 09/04/2019, Extraordinaria de 29/04/2019 y Extraordinaria Urgente de 15/05/2019).**

En este punto el Sr. Presidente explica que este Pleno es el último de la Legislatura 2015-2019, por lo que procede la aprobación de las actas pendientes de sesiones anteriores de la JM.

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000 A)



Pasando a la votación de las mismas, quedan aprobadas por unanimidad de los vocales asistentes.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y veinticinco minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

VºBº

El Presidente de la Junta Municipal  
de El Puntal  
D. Salvador Ros Nicolás

El Secretario-Administrador  
D. Carmelo Martínez Fernández